



DE LAS REGLAS DE JUEGO NECESARIAS EN LA EDUCACION VIRTUAL

Bogotá D.C, 19 de Mayo de 2020

Señores

PADRES DE FAMILIA

**De los estudiantes de la Básica Secundaria y de la Media Vocacional
Del Colegio Bilingüe Reino Unido**

Respetadas Familias y Estudiantes

En razón a continuar nuestro proceso educativo desde la virtualidad, consideramos urgente y necesario comunicar a las familias que nuestro modelo pedagógico tiene como propósito fundamental, el desarrollo de la formación integral de los estudiantes, en sus dimensiones de actitudes, comportamientos y valores, así como el aprender a ser y a vivir juntos, donde quiera que estemos.

Dado lo anterior, nos permitimos reiterar algunas normas de convivencia, de estricto cumplimiento, y que son necesarias en el contexto de las clases virtuales, para garantizar el orden, el respeto y el interés de las personas que aprenden e interactúan, así como de la persona que enseña.

El no cumplimiento de estas normas o criterios de convivencia, afectara el Juicio de Valor en áreas como Ética y Valores, Cátedra de paz, así como en el área o asignatura en donde se esté dando el incumplimiento; por lo anterior los invitamos a dar cumplimiento a las siguientes observaciones:

- **El espacio donde va a recibir la clase debe estar limpio y organizado, cuidando de que no haya distractores, como la mascota, hermanitos o personas escandalosas.**
- **El estudiante debe presentarse puntual a la clase, debidamente aseado, y sin pijama. No puede comer durante las clases.**
- **Con la debida anticipación, los estudiantes tendrán a la mano el equipo escolar requerido para la clase como el libro de la asignatura, el cuaderno, lápices o esferos marcadores, regla, colores y la agenda, para anotar las tareas que deja el docente.**
- **El estudiante debe llevar a la clase la tarea o implementos que el profesor solicitó en la anterior sesión. Si la tarea le generó dudas por favor llévelas anotadas.**
- **Los estudiantes deberán ser respetuosos en sus participaciones. No se permiten ni burlas a compañeros ni falta de respeto a la autoridad o maestro que está enseñando. No está permitido molestar en clase ni distraer la atención de los compañeros, haciendo que se pierda el interés de todos por la clase. ESTOS COMPORTAMIENTOS SON CONSIDERADOS MUY GRAVES.**
- **Es responsabilidad de los estudiantes presentar excusa JUSTIFICADA cuando no asisten al aula virtual. De no hacerlo deben adelantarse por su cuenta y presentar las tareas al día.**

- **Por ningún motivo los estudiantes se presentarán con el celular prendido, ni les debe sonar, ni atender llamadas durante la clase. Su incumplimiento es GRAVE, afectándose la asignatura donde se dio el hecho; el Comportamiento, Ética y valores y Cátedra por la paz.**
- **Los estudiantes que queriendo hacer chistes inadecuados como apagar la intervención del maestro o cosas por el estilo, será causal de afectación en todas las áreas mencionadas y se le expedirá Matrícula Condicional.**
- **Los estudiantes entregarán de manera oportuna los trabajos y las Actividades de nivelación, por pérdida de la asignatura o por logros pendientes. Las excusas, para entregas por fuera de la fecha asignada, deben ser justificadas. De ser reiteradas las entregas de trabajos por fuera del tiempo, se exigirá la presencia virtual de los padres de familia, a reunión con coordinadora y maestros de las asignaturas.**
- **Si durante la transmisión de la clase, se presentaron cortes o pérdidas de la señal, se debe informar al docente después de la clase, para acordar reunión de retroalimentación.**
- **Si los estudiantes han cumplido con los mínimos de convivencia como el respeto, la responsabilidad, el cumplimiento, tendrán derecho a solicitar retroalimentación y refuerzo, pudiendo acordar hora de reunión con el profesor de la asignatura que requiera. “A deber cumplido derecho adquirido.”**
- **En este orden es importante que los estudiantes se formen en la responsabilidad frente a la entrega de trabajos, tareas, o evidencias de aprendizaje, respetando los horarios que asignen los profesores.**
- **Los profesores por tardar recibirán los trabajos hasta las 5.PM, después de esta hora no recibirán trabajos, ni abrirán sus correos. Es importante respetar el horario laboral de los docentes, pues ellos tienen familias, hijos y otros compromisos personales por cumplir.**

EI CONSEJO ACADEMICO, PROFESORES, COORDINADORES Y DIRECTIVAS estaremos pendientes de que nuestros estudiantes estén dando lo mejor de sí mismos, desde su disciplina, esfuerzo, interés y persistencia, para alcanzar los aprendizajes y la construcción de conocimientos que se requieren desde las asignaturas.

Igualmente deseamos que los padres de familia, y /o acudientes acompañen este proceso con sus hijos, ya que, en estos momentos, con amor, pero con exigencia podemos formar estudiantes autónomos, líderes creativos, preocupados por el saber, para que desde sus propias conciencias puedan participar en la reconstrucción de un mundo mejor.

AGRADEMOS SU VALIOSO APOYO.

Gloria Yolanda Gacha
Rectora

Luzmila Mancera
Coordinadora Bachillerato